

con el fin de que se diga la misma providencia
 contra D. Simon Larralde y p.º que en la subse-
 cuiva sea mas repetitiva y exacta en sus locuciones,
 como demas quedo expresado. Entendidos por este
 Ayuntamiento acordado: se compare con lo expuesto
 p.º la comision y ratificacion al Sr. Jefe de
 primer p.º de la Pens. en calidad del expuesto
 que tiene pedida, incluyendo copia de
 manuscrito de D.º Larralde int.º y de los
 antecedentes que han sido p.º se repare en el
 expediente cumplido p.º los efectos conducentes

Cont. de
 guerra
 no. en pago con la
 casa de elhacion

Se dio una exposicion de la comision de Larralde a
 las. de hoy con la que se acompaña relacion de los
 dividendos deudores a D.º de guerra y guerra habi-
 da de Larralde y que ha de desemborsarse de otros p.º
 en parte de la guerra del Sr. Larralde p.º de
 D.º de guerra y guerra en su calidad de comision
 para la guerra

Se incl. acord. de el Ayuntamiento p.º ante mi en virtud de g.º de elhacion = h.º
 D.º de guerra y guerra = h.º de guerra = h.º de guerra
















